

Cardenal Pedro Barreto Jimeno, quien se desempeñó como arzobispo de Huancayo, fue artífice de este importante fallo.

Justicia para La Oroya en Perú: 19 años de lucha y una reparación histórica

A portrait of Cardinal Pedro Barreto Jimeno, an elderly man with glasses, wearing a black clerical suit and a white collar. He is smiling and has a large silver cross hanging from his neck. The background is a plain wall with some framed pictures.

"Es un hito histórico, aunque ninguna compensación económica puede revertir completamente los daños ocasionados" a 1,373 personas intoxicadas, sostuvo el cardenal

Pedro Barreto Jimeno,
luego de conocer el resultado
extrajudicial.

El acuerdo extrajudicial por 150 millones de dólares alcanzado en Estados Unidos cierra un histórico litigio de 19 años. Este pacto beneficiará a hombres, mujeres y niños peruanos que sufrieron intoxicación por plomo y otros metales pesados en la "capital metalúrgica del Perú y Sudamérica" en Junín, debido a las operaciones de la empresa estadounidense Doe Run.



Ignacio Andrés Andrés

Director
EcoAgua
ESPAÑA



UN AÑO DE ECOAGUA.

Hay celebraciones que se hacen más significativas y relevantes de lo que son por el lugar donde se realizan y por las personas que las hacen posibles. El primer aniversario de Ecoagua celebrado en Lima en la Universidad Jaime Bausate y Meza, ha sido una de ellas.

He de comentaros que lamento muchísimo no haberos acompañado físicamente. El mismo día que tenía previsto tomar el avión para viajar a Perú sufrí un accidente doméstico que impidió hacerlo.

Mi ausencia física no ha disminuido, sin embargo, la emoción y el orgullo de saber que Ecoagua estuvo allí, rodeado entre académicos, expertos del agua y medioambiente, funcionarios, docentes y estudiantes futuros periodistas.

Espero estar muy pronto físicamente con ustedes para agradecerles personalmente.

Queremos desde nuestro equipo de redacción expresar nuestro especial reconocimiento al rector, Dr. Roberto Mejía Alarcón y al vicerrector Dr. José García Sosaya, a quienes tuvimos el honor de homenajear por su contribución a la formación periodística y por una trayectoria profesional vinculada a la comunicación y a la Universidad.

Celebrar Ecoagua en la Universidad Jaime Bausate y Meza tiene un profundo valor simbólico; su tradición periodística y vocación coinciden en un mismo propósito, hacer del conocimiento y toda la información instrumentos para hacer reflexionar que es importante proteger nuestro planeta.

Ahí va nuestro guiño a esta institución, en que nuestra revista sea acogida de estudiantes que quieran desarrollar un periodismo medioambiental en colaboración con la Universidad, porque el interés y su presencia en la reunión confirma que estamos ante una generación activista que quiere proteger el agua y el medioambiente y salvaguardar el futuro.

Este primer año hemos superados nuestras expectativas, Nuestra lectoría crece cada mes a nivel global y observamos la importancia del territorio iberoamericano y del interés del público de países que son primeras potencias en leer nuestros contenidos de especialistas y expertos que se suman a nuestro proyecto

Mi agradecimiento especial y personal a Quantum Planeta, promotor de EcoAgua y a todos los que han creído en esta iniciativa de prensa.

Un año después, sabemos que el camino apenas comienza. Y qué mejor manera de celebrarlo junto a los futuros periodistas que tendrán esa responsabilidad de informar sobre el futuro de nuestro planeta.

Con aprecio,

Ignacio Andrés Andrés

Director



Más de mil personas sufrieron contaminación por plomo y otros metales pesados

La justicia tarda, pero llegó a La Oroya.

El acuerdo extrajudicial por 150 millones de dólares alcanzado en Estados Unidos cierra un histórico litigio de 19 años. Este pacto beneficiará a 1,373 ciudadanos peruanos que, durante su infancia, sufrieron intoxicación por plomo y otros metales pesados en La Oroya, debido a las operaciones del complejo metalúrgico gestionado por la empresa estadounidense Doe Run.

El cardenal peruano Pedro Barreto, SJ, calificó el acuerdo como un “hito histórico”, aunque advirtió que ninguna compensación económica puede revertir completamente los daños ocasionados por la exposición prolongada a sustancias tóxicas, especialmente las afectaciones neurológicas sufridas durante la infancia.

Las demandas comenzaron a presentarse en el año 2007. Inicialmente representaban a un pequeño grupo de 17 niños, pero con el tiempo se consolidaron en una acción masiva en tribunales federales de Misuri (EE.UU.)

El vacío de un número exacto de víctimas mortales se debe a que, durante los años de mayor actividad del complejo operado por Doe Run, las actas de defunción locales solían registrar paros cardiorrespiratorios o enfermedades genéricas, omitiendo la intoxicación por metales pesados como la causa raíz subyacente.

ORIGEN DEL LITIGIO

Las demandas comenzaron a presentarse en el año 2007. Inicialmente representaban a un pequeño grupo de 17 niños, pero con el tiempo se consolidaron en una acción masiva en tribunales federales de Misuri. El caso se procesó en EE. UU. debido a que los demandantes, asesorados por el bufete Schlichter Bogard, argumentaron que las decisiones de gestión negligente que agravaron la contaminación ambiental en Perú se tomaron desde la matriz corporativa estadounidense.

Al aceptar el pago multimillonario, tanto Doe Run Resources como su matriz Renco Group (propiedad de Ira Rennert) no admitieron ninguna responsabilidad legal por los daños de salud pública reportados. Daños alegados: Los afectados sufrieron problemas de salud crónicos, retrasos en el crecimiento, afecciones en el coeficiente intelectual y dificultades de aprendizaje causadas por la exposición prolongada al plomo, arsénico y cadmio.

Este hito coincide de forma paralela con los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que previamente declaró responsable al Estado peruano por no adoptar medidas adecuadas para proteger a la población frente a la contaminación en esta ciudad andina.

EL GRAN PAPEL SOCIAL Y RELIGIOSO DEL CARDENAL PEDRO BARRETO

El principal líder religioso que impulsó, apoyó y visibilizó activamente este reclamo fue el Cardenal Pedro Barreto Jimeno, SJ, quien se desempeñó como arzobispo de Huancayo (jurisdicción eclesiástica que incluye a La Oroya).

Tras concretarse el histórico pago extrajudicial, el Cardenal Barreto calificó el hecho como un “hitó histórico” que reivindica el incansable trabajo por la justicia social, aunque remarcó que el dinero no puede reparar plenamente la salud dañada de las víctimas.

Su participación fue fundamental en varios frentes del conflicto ecológico y legal: Promovió una alianza estratégica entre la Arquidiócesis de Huancayo y la Universidad de Saint Louis (Misuri, EE. UU.). Esta cooperación médica internacional permitió realizar estudios independientes que demostraron científicamente los altísimos niveles de plomo, cadmio y arsénico en la sangre de los niños de La Oroya.



El cardenal Pedro Barreto fue el líder religioso que impulsó las demandas en favor de la población afectada.

BIOGRAFÍA Y CARGOS DEL LÍDER RELIGIOSO

Nació en Lima el 12 de febrero de 1944. En 1961 ingresó a la orden de los jesuitas y fue ordenado sacerdote en diciembre de 1971. Fue arzobispo de Huancayo desde 2004 hasta febrero de 2024, fecha en que renunció por límite de edad (80 años). Fue designado cardenal por el papa Francisco en junio de 2018. En su labor social y ambiental destacó como presidente de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) y participa en la organización del Sínodo Amazónico de 2019. En 2022 fue designado como Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

INCIDENCIA INTERNACIONAL

El cardenal Barreto viajó a Estados Unidos respaldado por entidades eclesíásticas globales para denunciar ante las autoridades de ese país la catástrofe de salud pública provocada por la fundición y exigir la responsabilidad de la empresa matriz corporativa.

Debido a su postura firme en defensa de la vida y el medio ambiente frente a los intereses económicos de Doe Run, el religioso enfrentó intensas campañas de desprestigio, hostigamiento e incluso amenazas de muerte por parte de sectores vinculados a la minera.

La intervención de la Iglesia Católica y la creación de colectivos civiles en La Oroya marcaron un periodo de alta tensión social, caracterizado por una profunda polarización entre la salud pública y la dependencia económica.



La respuesta de los habitantes de La Oroya no fue unánime; por el contrario, provocó una fractura social extrema debido al temor generalizado a perder la principal fuente de sustento de la ciudad.

Gran parte de la población, liderada por el poderoso sindicato de trabajadores metalúrgicos de Doe Run, vio las denuncias del Arzobispado como una amenaza directa a sus puestos laborales. Se acusó a la Iglesia de querer "cerrar la refinería" y asfixiar económicamente a la provincia.

Esto desencadenó movilizaciones masivas, huelgas, paros y protestas agresivas en las calles contra la intervención eclesíástica. Fue en este contexto donde se registraron los ataques e inclusive las amenazas de muerte directas contra el propio Cardenal Pedro Barreto.

"...la crisis de la Amazonía, de la pandemia y del clima solo se puede responder con un cambio del modelo de desarrollo global..."

Para la autoridad religiosa la experiencia de La Oroya demuestra que la justicia ambiental está estrechamente relacionada con la justicia social. Su trayectoria pastoral ha estado marcada por la defensa de la vida, la dignidad humana y la protección de la denominada "Casa Común".

El cardenal siempre ha mostrado su compromiso de la Iglesia en el "cuidado del planeta, nuestra casa común" señalando que, por ejemplo, a la crisis de la Amazonía, de la pandemia y del clima solo se puede responder con un cambio del modelo de desarrollo global, fruto de una radical conversión, una revolución cultural", recordando las palabras de Laudato Si'.

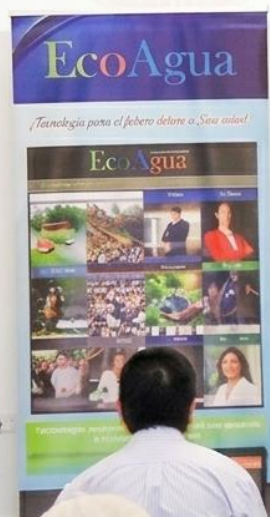
POSICIÓN AMBIENTAL

Es reconocido como un "cardenal ecológico" dentro de la Iglesia católica. Su enfoque no es puramente conservacionista, sino que se alinea con el concepto de ecología integral, donde la defensa de la naturaleza está indisolublemente ligada a la dignidad humana y la justicia social.

Su activismo y pensamiento socioambiental se estructuran en los siguientes ejes: 1. La Causa Emblemática: La Oroya y el Río Mantaro; 2. Liderazgo en la Amazonía y los Pueblos Indígena. 3. Aplicación de la Encíclica *Laudato si'*. Sostiene que "el afán de ganancia excesiva y la sed de poder" son el motor subyacente detrás del colapso ecológico y climático global,

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Premio "Ángel Escobar Jurado" de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDH), por su labor en la defensa de los derechos humanos (2010); Medalla de Honor del Congreso de la República en el Grado de Caballero (2011); Personaje regional, Radio Programas del Perú y la Orden "El Sol del Perú", en el Grado de "Gran Cruz".



Autoridades de la Universidad Jaime Bausate y Meza, Mg. Yvonne Blanchard Alarcón, directora; Ing. Orlando Gonzales Samanez, Decano y Soc. Luis Luján Cárdenas, en la mesa de honor. Mg. Ayrton Minchán Clavo en la conducción del evento por el primer aniversario de la revista EcoAgua

ECOAGUA DISTINGUIÓ A AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA JAIME BAUSATE Y MEZA

En el marco del primer año de vida institucional, la revista Iberoamericana EcoAgua distinguió al rector y vicerrector de la Universidad Jaime Bausate y Meza, doctores Roberto Mejía Alarcón y José García Sosaya, por sus destacadas trayectorias profesionales, gremiales y docencia en el ambiente periodístico nacional.

La ceremonia en el auditorio universitario registró la presencia de autoridades, funcionarios y estudiantes, culminando con un coloquio sobre la experiencia editorial de EcoAgua y la realidad ambiental en América Latina, a cargo del sociólogo y periodista Luis Luján Cárdenas, presidente ejecutivo de la organización humanitaria Quantum Planeta, ante la ausencia por razones de salud del director de la revista. Posteriormente, dirigió un mensaje de saludo y felicitación vía internet, agradeciendo la disposición de la prestigiosa universidad por aunarse al aniversario.



Rector Roberto Mejía Alarcón y vicerrector José García Sosaya, distinguidos por EcoAgua.

La Universidad Bausate y Meza, con sede en Lima, desarrolla sus actividades desde 1958 con la fundación del instituto Libre de Periodismo, que asume el nombre en homenaje al fundador del primer diario de Lima y Sudamérica. En el 2008 fue declarada en la categoría de Universidad, siendo la primera en su tipo en el Perú.



Ignacio Andrés, director de eco agua, saludando al público vía internet desde Valencia (España)



Estudiantes universitarios de tv y audiovisuales



Público leyendo nuestro brochure antes de iniciar el evento



A nombre del Rector, el decano Dr. Orlando González recibe diploma de manos del director de



Mg. Yvonne Blanchard recepciona diploma otorgado al vicerrector.

UNIVERSIDAD PARTICIPÓ EN RED POR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Universidad Jaime Bausate y Meza coelaboró el balance de los comicios presidenciales "Integridad de la información. Elecciones Generales 2026: Análisis y recomendaciones para futuros procesos electorales", y se comprometió a vigilar el proceso de las próximas elecciones regionales y municipales. La representación bausatina estuvo integrada por estudiantes y los docentes José Ignacio Infantas Moscoso, secretario general, y Prisea Vílchez, representante de los docentes auxiliares.





Luis Luján Cárdenas
 Director Ejecutivo
 Quantum Planeta
PERÚ



ECOAGUA: ¡DISEÑADA PARA EL CAMBIO!

En la era de la globalización, la inteligencia artificial y la información de libre acceso, la revista iberoamericana ECOAGUA <https://revistaecoagua.com/> celebra su primer aniversario. Desde el Sur global, surge con un periodismo alternativo, independiente, veraz, humanista, solidario y comprometido con el cuidado y la preservación del medioambiente con bienestar social.

Con un formato digital minimalista, con el patrocinio de la organización humanitaria y ecológica Quantum Planeta y jóvenes voluntarios ecologistas, desde Valencia (España) y Lima (Perú), la primera revista verde ha publicado desde agosto del 2025 sendas ediciones mensuales. Expertos ecologistas internacionales gestionan y traslada conocimiento e información sobre la realidad ecosocial de América Latina y El Caribe.

De la mano de la ciencia, publicó sesudos análisis, informes y entrevistas con propuestas innovadoras, opiniones valiosas, buenas prácticas y soluciones con pensamiento crítico y dialéctico. La visión holística, compleja, sistémica, democrática, innovadora y de cambio fue fundamental para una lectoría creciente, sostenida y de rápido posicionamiento en la región, pero, sobre todo —según la métrica de su página web— en los Estados Unidos, India, China, varios países de Europa, Rusia, Japón, Indonesia y algunos de África. España y Perú se encuentran entre los 20 primeros. La revista progresivamente se está globalizando.

Y es que EcoAgua se identifica y se adhiere a la defensa y respeto de los derechos de las personas, y sobre todo de la naturaleza, considerándola sujeto de derechos con valor propio, en lugar de considerarla un simple objeto o recurso para uso humano.

Pero también se aúna a la igualdad de oportunidades en género, visibilizando las comunidades excluidas y marginadas como los pueblos originarios y el colectivo LGTBIQ+, la interculturalidad y el animalismo, el conocimiento ancestral y condenando la apatía ambiental, el anti ecologismo, el ecocentrismo negativo y/o antropocentrismo radical, así como el negacionismo climático.

La revista iberoamericana concibe la información y el conocimiento como un proceso dinámico, interconectado, contradictorio y en constante evolución social, donde el deber del periodista y comunicador es poner en la agenda de las organizaciones, gobiernos y actores decisorios la importancia vital del bienestar de las sociedades en estrecha relación con el cuidado del planeta. Damos un contenido con valor para la gobernanza sin distinción política, ideológica, económica, de raza, religión u otra variable social.

La justicia social, el bien común y el buen vivir en armonía con los ecosistemas del planeta, son su norte. EcoAgua está diseñada para el cambio.

LA ENCRUCIJADA DE LA HUMANIDAD: 12.400 MILLONES Y EL LÍMITE DEL PLANETA

Un nuevo estudio de la Universidad de Flinders revela el pico poblacional de 2070 y la crisis de consumo que lo acompaña.



EL LÍMITE INVISIBLE: ¿SOBREVIVIRÁ EL PLANETA A 12.400 MILLONES DE HUMANOS?

La humanidad se encuentra en una encrucijada histórica. Un reciente estudio de la Universidad de Flinders, publicado en *Environmental Research Letters*, advierte que la población mundial podría rozar los 12.400 millones de habitantes hacia 2070 antes de iniciar un descenso. Sin embargo, el verdadero desafío no reside únicamente en el número de personas, sino en la vorágine de consumo que acompaña a este crecimiento y que ya supera la capacidad regenerativa de la Tierra.

Durante generaciones, la innovación tecnológica y los avances agrícolas permitieron que la producción de recursos mantuviera el ritmo del incremento demográfico. No obstante, los científicos identificaron un punto de inflexión a comienzos de la década de 1960: mientras la población continuaba su vertiginosa escalada, la disponibilidad ecológica del planeta comenzó a deteriorarse de forma irreversible. El uso masivo de combustibles fósiles ha funcionado como un parche temporal para enmascarar este déficit, pero los expertos alertan de que el sistema actual es insostenible.

Corey Bradshaw, autor principal de la investigación, subraya que la Tierra no puede satisfacer ni siquiera la demanda actual sin transformaciones profundas. Factores como el agotamiento de

insumos agrícolas esenciales —entre ellos los fertilizantes artificiales— amenazan con encarecer la producción de alimentos y desestabilizar los mercados globales, agravando la crisis climática que el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) lleva años señalando.

Ante este panorama límite, otra investigación publicada en *Sustainable Development* plantea una solución radical pero analizada: reducir de forma paulatina la población mundial hasta los 4.000 millones de habitantes para el año 2200.

Según los autores de esta propuesta, una menor presión demográfica se traduciría en una caída drástica de las emisiones de carbono, el consumo de agua dulce, la extracción de minerales y la pérdida de biodiversidad.

Aunque la idea de decrecer pueda resultar extraña tras un siglo de hipercrecimiento —en el que la población se cuadruplicó hasta alcanzar los actuales 8.300 millones—, los científicos recuerdan que una bajada gradual a la mitad durante los próximos 170 años sería un proceso mucho menos abrupto que la explosión demográfica que le precedió. La decisión de modular nuestro propio futuro está, por primera vez, sobre la mesa.



Francesc Cortada Hindersin
Ingeniero de Caminos
 CEO Oxfam Intermón
 ESPAÑA



OXFAM: 70 AÑOS DE HISTORIA POR UN NUEVO MUNDO CON JUSTICIA SOCIAL

El pasado sábado nos reunimos más de 500 personas para celebrar nuestros 70 años de historia. Se respiraba un ambiente festivo —de fiesta de pueblo, cercana, llena de color, cálida y sin pompa— y a la vez profundamente reivindicativo.

Gente muy diversa, todas unidas por algo muy profundo: nuestra tozudez por transformar el mundo y la justicia social. Construir un mundo desde la empatía, la convivencia, el respeto y la equidad.

Como Oxfam Intermón, mirar atrás nos llena de orgullo. Durante siete décadas hemos alzado la voz ante las injusticias, exigido responsabilidades a los poderosos y propuestos cambios hacia una fiscalidad más justa. Hemos llevado el comercio justo a los grandes supermercados y hemos estado en la primera línea de grandes crisis humanitarias: Gaza, Siria, Yemen, RDC o los recientes terremotos en Colombia y Venezuela. Solo en esta última década, hemos acompañado a más de 100 millones de personas. No lo hemos hecho solos. Lo hemos hecho codo a codo con más de 2.500 organizaciones locales y con la confianza de más de 600.000 personas colaboradoras.

Pero el aniversario nos recuerda que queda muchísimo por hacer. Hoy, la mitad de la población mundial sobrevive con menos de 8 dólares al día, mientras un puñado de millonarios acumula fortunas ingentes que amenazan las democracias y los derechos humanos.

Por eso nuestro compromiso sigue firme: combatir la desigualdad desde su raíz, proteger a las comunidades vulnerables (aquí y lejos) y no callar jamás.

El cambio real nunca viene de arriba; empieza cuando un grupo de gente se planta, dice ¡basta! y se organiza para imaginar otro mundo, por imposible que parezca. Frente al desánimo, elegimos la esperanza y los pequeños gestos de acción colectiva. ¡Todo suma!

Gracias de corazón a quienes formáis esta gran comunidad. Y gracias al equipo de Oxfam Intermón, por vuestro trabajo diario y compromiso inquebrantable. ¡Por muchos años más de lucha, alegría y transformación social!





LA MINERÍA ILEGAL EN AMÉRICA LATINA: UNA CRISIS TRANSNACIONAL BAJO EL CONTROL DEL CRIMEN ORGANIZADO

La extracción ilegal de minerales en América Latina y el Caribe ha dejado de ser un problema ambiental aislado para convertirse en una de las mayores amenazas a la seguridad nacional, la economía y la estabilidad de la región. El reciente Diagnóstico Regional sobre la Extracción Ilegal de Minerales, publicado por la Alianza Minera de América Latina (ALMA)¹, revela una realidad alarmante: el crimen organizado ha capturado y transformado esta actividad en un modelo de negocio transnacional altamente lucrativo, superando en rentabilidad a otras economías delictivas tradicionales.

El informe sitúa a Perú como el epicentro de esta crisis, al concentrar el 44 % del oro ilícito exportado desde Sudamérica, una cifra que en 2024 representó un valor estimado de más de 7,000 millones de dólares. Sin embargo, el fenómeno no es exclusivo de un solo país ni de un solo mineral. Si bien el oro sigue siendo el principal motor del tráfico, las redes criminales han diversificado sus operaciones hacia la explotación ilegal de cobre, litio, estaño y tierras raras, anticipándose a la demanda global de la transición energética.

Una de las conclusiones más contundentes del diagnóstico es el fracaso de las prohibiciones absolutas. La investigación

demuestra que, en países como Costa Rica, Ecuador y Panamá, la paralización o el veto total a la minería formal no detuvo la extracción. Al contrario, dejó los yacimientos sin vigilancia estatal, empujándolos directamente hacia manos de mafias clandestinas que operan sin ningún tipo de control ambiental, fiscalización ni tributación.

A nivel logístico, el estudio expone cómo los flujos comerciales del oro ilegal se han adaptado a las presiones internacionales. Ante el endurecimiento de los controles en los mercados tradicionales de Occidente, las redes criminales han migrado sus exportaciones hacia nuevos destinos como India y Emiratos Árabes Unidos, atractivos por sus menores exigencias en la verificación del origen del metal.



Frente a este escenario, ALMA advierte que las respuestas unilaterales de los gobiernos son insuficientes. Para combatir un delito globalizado, la alianza propone ocho ejes de acción regional urgente. Entre las medidas más destacadas se encuentran el desarrollo de un mecanismo conjunto para rastrear el uso del mercurio, una fiscalización rigurosa a las plantas de beneficio y la regulación estricta de los intermediarios. Asimismo, se subraya la necesidad de exigir una debida diligencia a los compradores internacionales y condicionar los procesos de formalización a estándares reales.

La esencia del diagnóstico de ALMA es clara: la minería ilegal en América Latina ya no puede combatirse únicamente con enfoques locales de seguridad o ambientales. Exige una estrategia geopolítica integrada que asfixie la cadena de suministro y la infraestructura financiera del crimen organizado antes de que su control sobre los recursos estratégicos de la región sea irreversible.

¹ Alianza Minera de América Latina (ALMA) es una organización continental fundada oficialmente en marzo de 2026 durante la convención internacional PDAC en Toronto,

Canadá. Su principal propósito es articular una visión común para una minería moderna, sostenible y socialmente responsable en toda la región.



ELIANA CARLIN RONQUILLO

Politóloga por la PUCP y
magíster en Políticas Públicas
por la McCourt School de
Georgetown University (EE. UU)
Experta en asuntos públicos,
Cofundadora de Heroínas
Peruanas
PERÚ



LAS MUJERES QUE CUIDAN LA MAR

El libro “Heroínas de la Mar” reúne 18 trayectorias de peruanas que protegen el océano.

En el Perú solemos contar la historia del mar a través de sus recursos: toneladas pescadas, excelentes cifras de exportación, etc. Pocas veces la contamos a través de las personas que lo cuidan, y cuando lo hacemos, las mujeres casi nunca aparecen en la historia. Por eso nos importa nombrarlas. Una trayectoria que no se cuenta pierde la oportunidad de inspirar, no recibe el apoyo merecido y no llega a quienes toman las decisiones.

“Heroínas de la Mar” reúne 18 de esas trayectorias, y lo primero que muestra es la diversidad de las cuidadoras del océano en el Perú. Hay biólogas, genetistas y oceanógrafas, una fiscal y una periodista de investigación. También hay educadoras, gestoras de áreas protegidas, armadoras, estibadoras, recolectoras de algas y concheras de manglar. El mar se cuida desde el laboratorio, pero también desde el muelle, desde el juzgado, el aula y la orilla.

Quisiera detenerme especialmente en una pionera. Obla Paliza egresó de San Marcos en 1952 y se presentó como voluntaria al programa de cetáceos que daría origen al Instituto del Mar del Perú - IMARPE. La aceptaron como “oyente”, sin derecho a intervenir, porque aquello “no era trabajo para una mujer”, pero ella persistió y se quedó. En las plataformas balleneras de Paita trabajaba sin horario y seguía allí cuando otros se iban.

Entre 1959 y 1961 participó en el estudio de más de 2,200 cachalotes y representó al Perú en la Comisión Ballenera Internacional. Su obra ayudó a sostener la moratoria global a la caza comercial de ballenas, vigente desde 1986. Publicó el último de sus siete tomos a los 80 años.

“Al principio no me querían, pero insistí. Yo rompí el mito de que las mujeres no podían estudiar ballenas”, dice la doctora Paliza. Cada científica que hoy se embarca en una expedición cruza una puerta que ella ayudó a abrir.

Cuidar el océano es responsabilidad de todos y todas. Pero hay trabajos que merecen algo más que admiración:

- Rosa Canelo logró que las estibadoras y recolectoras de Laguna Grande obtuvieran su carné de pesca y tengan una voz en las decisiones.
- Jenny Pizarro fundó, con recursos propios, una federación nacional de mujeres de la pesca artesanal.
- Susana Cárdenas Alayza dirige en Punta San Juan un programa de monitoreo continuo de pingüinos, lobos marinos y aves guaneras.
- Evelyn Lamadrid, fiscal ambiental en Chimbote, lideró la incautación de 182 kilos de aletas de tiburón y ha recibido amenazas por ello.

Y son muchas más. En cada caleta, laboratorio y manglar hay mujeres haciendo este trabajo sin que se les nombre lo suficiente. Lo que hacen es extraordinario y necesario, y para que el océano siga existiendo y que dure para siempre. Visibilizarlo ayuda a lograr financiamiento, formalización y respaldo institucional.



INFIERNO VERDE: MINERÍA ILEGAL, MLITARIZACIÓN Y EL CALVARIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA TRIPLE FRONTERA

Una reciente investigación conjunta de Amazon Watch e Inframundo Amazónico, publicada en julio de 2026 bajo el título *"Triple amenaza: Geopolítica, economías ilícitas y los riesgos de la 'guerra contra el narcoterrorismo' en la triple frontera Colombia-Ecuador-Perú"*, advierte sobre una peligrosa transformación criminal y ambiental en la región amazónica.

El estudio revela cómo la minería ilegal de oro ha desplazado al narcotráfico como el motor financiero de grupos armados como los Comandos de la Frontera (CDF), mientras la zona se adentra en una espiral de militarización impulsada por Estados Unidos y nuevos gobiernos de mano dura.

Basado en viajes de campo, entrevistas y revisión documental, el informe detalla la creciente injerencia de Washington a través de la iniciativa Escudo de las Américas y la designación de organizaciones criminales locales como terroristas. Este enfoque punitivo coincide con el ascenso político de líderes que priorizan políticas de seguridad inflexibles.

El oro desplaza a la cocaína

El cambio estructural en la economía ilícita es absoluto. La minería ilegal de oro lidera ahora la financiación de los grupos armados, redefiniendo el control territorial y provocando estragos ambientales. En la zona de Napo-Orellana (Ecuador), por ejemplo, las dinámicas locales han virado radicalmente, dejando atrás el comercio de coca.

Los Comandos de la Frontera han pasado de cobrar extorsiones a controlar directamente la producción y comercialización del metal precioso, fijando precios y monopolizando su compra. Como consecuencia, el mercurio se ha propagado

de forma alarmante por importantes afluentes como los ríos Putumayo, Napo, Caquetá y Nanay, generando graves trastornos neurológicos, afecciones cutáneas y deterioro cognitivo en las comunidades nativas.

Comunidades atrapadas en el fuego cruzado

Los pueblos indígenas y amazónicos sufren el impacto más severo de esta crisis, quedando atrapados entre los abusos de los actores armados y las fuerzas estatales. Por un lado, las estructuras criminales imponen códigos de conducta, confinamientos, restricciones de movilidad y documentos de identidad obligatorios. Por otro, las operaciones militares han dejado un saldo trágico de violaciones a los derechos humanos, como el operativo en junio de 2026 en comunidades shuar de Ecuador que cobró la vida de tres hombres, o arrestos arbitrarios contra guardias indígenas kichwa.

Especialistas como Bram Ebus, codirector de Amazon Underworld, y Raphael Hoetmer, de Amazon Watch, enfatizan que las respuestas de seguridad militarizadas están abocadas al fracaso si ignoran una estrategia integral. La seguridad duradera en la Amazonía solo será viable si los gobiernos blindan a las comunidades originarias y las reconocen como socias esenciales en la protección territorial.

Hacia un nuevo enfoque regional

El informe advierte que la combinación de violencia estatal y auge criminal podría derivar en un conflicto armado transnacional. Para evitarlo, propone una urgente desescalada orientada a la consolidación de la paz y la protección ambiental.

Entre sus recomendaciones clave figuran:

- Investigaciones financieras conjuntas para desarticular los flujos ilegales de oro, redes de mercurio y cadenas de suministro.
- Sustener negociaciones de paz con los CDF, incorporando monitoreo transfronterizo con apoyo de la ONU.
- Condicionar la financiación de alternativas económicas al mantenimiento de acuerdos y ampliarla hacia zonas afectadas por la minería aurífera.
- Garantizar salvaguardias de derechos humanos en marcos de cooperación como el Escudo de las Américas, excluyendo despliegues militares extranjeros en territorios indígenas.



PRESIDENTA FUJIMORI: DEFENDEREMOS EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVEREMOS LA INVERSIÓN SOSTENIBLE

La presidenta de la república del Perú, Keiko Fujimori, reafirmó el compromiso de su Gobierno con la protección ambiental y la promoción de inversiones sostenibles, al señalar que ambos objetivos pueden avanzar de manera conjunta y contribuir al crecimiento económico y al bienestar de la población.

“Defenderemos el medio ambiente y, en simultáneo, promoveremos la inversión sostenible, porque estos no se oponen, se complementan”, afirmó durante la inauguración de la décima edición de ExpoMina Perú 2026.

En esa línea, la mandataria sostuvo que el Estado debe cambiar su relación con los inversionistas, mediante procedimientos más ágiles, mayor predictibilidad y decisiones adoptadas dentro de plazos razonables.

“Tenemos que ofrecer mayor predictibilidad y decisiones dentro de los plazos razonables (...) El Estado debe dejar de ser una barrera burocrática para el inversionista y nuestros

debe generar obstáculos ni demoras injustificadas”, enfatizó.

Señaló, además, que su gestión enfrentará las economías ilegales que afectan los bosques y las áreas naturales protegidas, mientras impulsa un cambio de enfoque que permita compatibilizar el crecimiento productivo con el cuidado de los recursos naturales.

En otro momento, la jefa de Estado destacó que el Perú posee un importante potencial minero y señaló que el país cuenta con una cartera de 67 proyectos por aproximadamente US\$ 64,000 millones.

“Nuestro deber es convertir este potencial minero en inversión, empleo, bienestar, reducir la pobreza y la anemia”, sostuvo. “El Perú le da la bienvenida a la inversión y promoverá la inversión responsable. La minería del siglo XXI debe generar riqueza, pero también confianza”, remarcó.

(Andina – Prensa Presidencia)



MARÍA BELÉN CANTO

Ingeniera en Recursos
Naturales y Medio Ambiente
Universidad Nacional de
Salta
Fundadora de ACBA
Consultora Ambiental
ARGENTINA



**LAS RAÍCES DE LA SOSTENIBILIDAD:
EDUCACIÓN, GEOPOLÍTICA Y EL FUTURO
DE NUESTROS RECURSOS**

En nuestro país, las prioridades de la agenda política y las tensiones internacionales parecen situarse, con frecuencia, por encima del bienestar social y el cuidado de los ecosistemas.

Si bien es estratégico proteger los recursos existentes en las Islas Malvinas, esta mirada global no debería eclipsar la urgencia de los recursos naturales que se gestionan día a día en el territorio continental argentino.

América Latina enfrenta un problema de gestión ambiental profundo y estructural. Sin embargo, es un desafío que debe encararse lo antes posible: la degradación del entorno no se detiene ni espera a que los gobiernos estén listos.

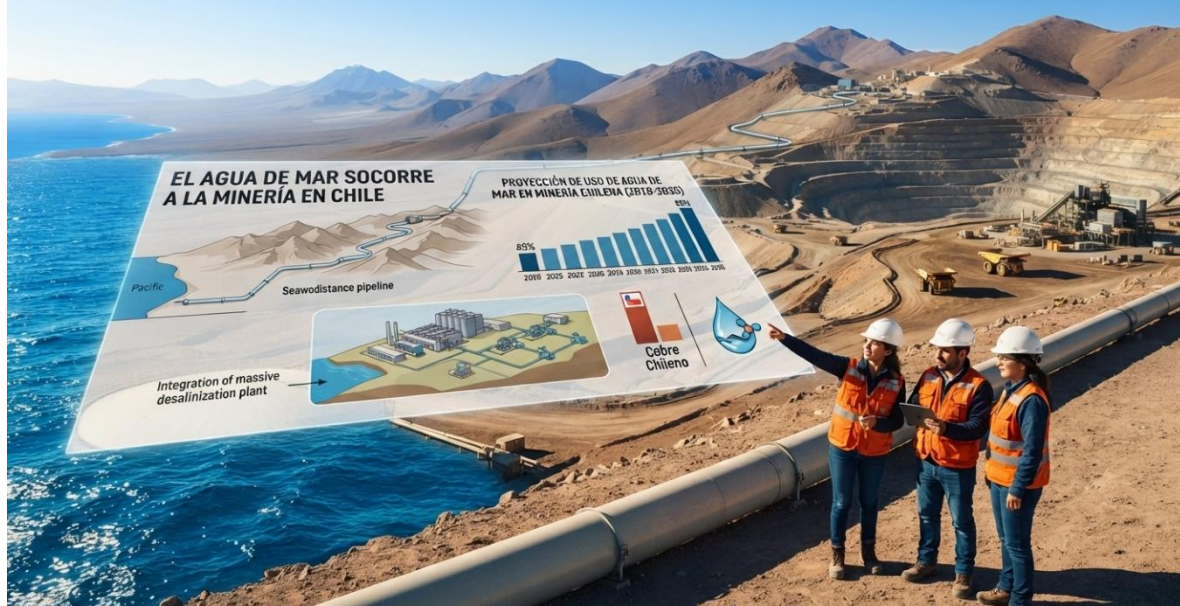
Desde esta perspectiva, la educación se posiciona como la raíz fundamental sobre la cual deben sustentarse todas las medidas y políticas públicas orientadas a la conservación. Al hablar de educación, el enfoque no debe limitarse únicamente a la teoría ecológica tradicional.

Es indispensable trabajar sobre los valores intrínsecos de las nuevas generaciones. Principios fundamentales de convivencia como el respeto, la honestidad, la capacidad de llegar a acuerdos y la empatía tienen un impacto directo —y no secundario— en el medio ambiente.

Estos valores se traducen en acciones concretas cuando los individuos asumen sus diferentes roles dentro del organigrama social, ya sea como ciudadanos, empresarios o tomadores de decisiones.

Ante este panorama, cabe hacernos preguntas incómodas pero necesarias: ¿Está siendo nuestra sociedad ambientalmente sostenible? ¿La sociología ambiental está analizando con suficiente urgencia las mejoras a corto plazo para evitar que las generaciones futuras paguen el costo de los conflictos de poder y la mala gestión de los bienes comunes? El momento de actuar es hoy.

Resulta impostergable mirar a nuestros niños y jóvenes no como un concepto lejano, sino como el sostén real de un futuro que se acerca a pasos agigantados, demandando soluciones urgentes y definitivas.



EL AGUA DE MAR SOCORRE A LA MINERÍA EN CHILE

Chile está recurriendo cada vez más al agua de mar para sostener la expansión de su industria minera, especialmente la producción de cobre en las zonas desérticas del norte, donde las sequías son cada vez más intensas y prolongadas. Durante el primer semestre de 2026, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) aprobó 23 proyectos mineros por US\$3275 millones, mientras otros 34 ingresaron al sistema con inversiones declaradas superiores a US\$18 000 millones. Este crecimiento anticipa una mayor demanda de agua.

Según la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), el consumo hídrico de la minería del cobre aumentará de 18,5 m³ por segundo en 2024 a 20,6 m³ segundo en 2034. El cambio más importante estará en la fuente de abastecimiento: el agua de mar pasaría de representar el 40,7 % al 67,6 % del suministro minero.

Para facilitar esta transición, Chile promulgó en mayo de 2026 su primera Ley de Desalinización, después de siete años de debate parlamentario. La legislación establece un marco específico para transformar agua marina en un recurso destinado al consumo humano y a actividades productivas, incluida la minería.

No obstante, científicos y especialistas advierten que la nueva normativa deja importantes aspectos ambientales pendientes. Uno de los principales problemas es la regulación de la salmuera, residuo con una concentración de sales superior a la del agua marina que generalmente se devuelve al océano.

La ley permite que el Ministerio del Medio Ambiente establezca una norma para estas descargas, pero no lo obliga a hacerlo ni fija

Los impactos potenciales tampoco se limitan a la descarga. La captación de agua puede arrastrar fitoplancton, zooplancton, huevos y larvas, afectando la biodiversidad. Investigaciones realizadas en Caldera han detectado cambios en la composición de organismos próximos a los emisarios, lo que muestra que los efectos pueden expresarse mediante transformaciones ecológicas y no necesariamente como mortalidad inmediata.

Otro desafío es evaluar los impactos acumulativos.

Las plantas desalinizadoras comparten el borde costero con puertos, pesca, acuicultura, aguas residuales y otras industrias. Por ello, los expertos plantean estudiar la capacidad de carga de cada ecosistema y considerar el efecto conjunto de distintas actividades, además de analizar cada proyecto individualmente.

Finalmente, la desalinización implica un importante consumo energético. En la minería, además de producir el agua, se requiere electricidad para transportarla desde la costa hasta faenas situadas a cientos de kilómetros y, en ocasiones, a gran altitud. Cochilco estima que este consumo alcanzará 5,4 TWh en 2034.

Chile no busca abandonar la desalinización, sino desarrollar esta alternativa de manera compatible con la protección marina. Para ello serán necesarios mejores estudios de base, monitoreo ambiental, tecnologías adecuadas y normas que evolucionen al ritmo de la industria.

CEPAL: "AGUA Y GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó en México en el Taller regional sobre Género y Agua para América Latina y el Caribe 2027–2030, el análisis "Agua y género en América Latina y el Caribe: de la sensibilización a la igualdad sustantiva",

El argumento central se fundamentó en que el agua opera como un superconector que profundiza desigualdades de ingreso, territorio, etnia y género. Por lo tanto, bajo esta premisa, la inseguridad hídrica no afecta a todas las personas por igual.

El diagnóstico regional se estructuró en torno a cuatro brechas persistentes. La primera es de acceso e infraestructura: el 25% de las escuelas en América Latina y El Caribe carece de agua potable y el 39% no dispone de instalaciones para el lavado de manos. La falta de infraestructura se traduce directamente en pobreza de tiempo, menores oportunidades laborales e interrupciones educativas — particularmente para las niñas. En el 63% de los hogares de menores ingresos en Panamá, son las mujeres quienes recolectan el agua.

La segunda es de tiempo y trabajo no remunerado: el déficit de infra estructura hídrica equivale a una transferencia invisible de costos hacia las mujeres a través de la economía del cuidado. Un proyecto de cosecha de agua en comunidades indígenas de México redujo el tiempo de recolección en un 88%, con efectos inmediatos en salud, producción de alimentos y autonomía económica.

La tercera es de acceso a recursos productivos: menos del 30% de las mujeres en la región son titulares de tierras agrícolas, y sin titularidad de tierra no hay acceso a riego, crédito ni tecnología. La presentación distinguió entre participar —trabajar la tierra— y controlar —poseer derechos, decidir sobre el agua—, citando la Ley de Riego de Chile, que incorporó asignación concreta de recursos para proyectos liderados por agricultoras, como referente de política replicable.

La cuarta es de gobernanza y poder de decisión: en Centroamérica, solo el 27% de los participantes en comités locales de



SILVIA SARAVIA MATUS

Oficial de Asuntos Económicos
Unidad de Agua y Biodiversidad de la División de Recursos Naturales de la CEPAL
CHILE



agua son mujeres. La representación numérica no garantiza control sobre presupuestos, reglas de asignación hídrica ni funciones técnicas y directivas. La representación es necesaria, pero la igualdad exige poder efectivo de decisión.

El dato más incómodo del análisis proviene de una revisión de 54 políticas de agua y género en la región: el 57,4% de sus acciones se concentra en fortalecimiento de capacidades; el 28% en promoción y sensibilización; apenas el 11,1% en inversión directa, y el 3,7% en monitoreo y evaluación. La paradoja acá clara, si bien se ha avanzado en reconocer las brechas, no se ha avanzado sustancialmente en financiar su reducción. Por ejemplo, ninguna capacitación sustituye una conexión de agua potable.

Ante este patrón, la CEPAL propone trabajar en cuatro direcciones estratégicas para la Hoja de Ruta. 1. Centrar el financiamiento en reducir las brechas de acceso en comunidades rurales, escuelas y asentamientos; 2. Integrar criterios de género en todo el ciclo del proyecto hídrico —diseño, crédito y ejecución— y no solo en iniciativas aisladas; 3. Garantizar que las mujeres ocupen puestos técnicos, regulatorios y directivos, no solo espacios consultivos; y 4. Medir lo que realmente cambia: conexiones logradas, horas de recolección reducidas y derechos de agua otorgados, no asistentes a talleres, por mencionar algunos.

La conclusión del análisis sintetizó la posición institucional de la CEPAL: la igualdad de género no es un componente complementario de la política hídrica, sino una condición para el desarrollo productivo, inclusivo y sostenible en la región.



AMÉRICA LATINA EN UNA ENCRUCIJADA: CHINA O ESTADOS

La disputa entre Estados Unidos y China por la influencia en América Latina adquiere una nueva dimensión en torno a los minerales críticos, indispensables para la transición energética. Según de *Dialogue Earth*, “¿Puede Estados Unidos empujar a Latinoamérica hacia China en la carrera por los minerales críticos?”, la administración de Donald Trump ha retomado elementos de la Doctrina Monroe y busca reforzar el predominio estadounidense en el hemisferio occidental mediante una política que algunos analistas denominan “Donroe”.

Esta estrategia incluye presiones diplomáticas y económicas dirigidas a limitar la presencia china en sectores considerados estratégicos, entre ellos los de los minerales críticos y el petróleo.

China, entretanto, ha consolidado durante las últimas décadas una importante presencia económica en la región. Es el segundo socio comercial de América Latina y su principal acreedor, mientras empresas chinas participan en proyectos de litio en Chile y Argentina, infraestructura portuaria en Perú y otros proyectos vinculados a recursos naturales y transporte.

El interés de ambas potencias se relaciona también con sus estrategias energéticas: mientras China ha invertido en minerales y tecnologías asociadas a la transición energética, Estados Unidos mantiene una fuerte apuesta por los combustibles fósiles.

El cambio de orientación de Washington se refleja en distintos episodios recientes. Chile descartó un proyecto de cable submarino con conexión a Shanghái después de que Estados Unidos manifestara preocupaciones sobre posibles usos militares. En Argentina, la embajada estadounidense amenazó con revocar visados de ejecutivos vinculados a un acuerdo con Huawei, pese a la

estrecha relación política entre el presidente Javier Milei y Trump. Panamá también se convirtió en escenario de tensiones por la presencia empresarial china en torno al canal.

El artículo sostiene que esta política de presión puede generar un efecto contrario al buscado: aumentar el atractivo de China para los gobiernos latinoamericanos. En lugar de escoger entre Washington y Beijing, varios países parecen intentar mantener relaciones con ambos según sus necesidades económicas. Argentina, por ejemplo, renovó un importante acuerdo de intercambio de divisas con China pese a su alineamiento político con Estados Unidos. Ecuador, por su parte, profundizó recientemente sus contactos con Beijing.

El acceso a tecnología constituye otro factor decisivo. El artículo señala que China ocupa una posición central en las cadenas de suministro de tecnologías vinculadas a la transición energética y es un importante comprador de minerales latinoamericanos. En 2025, Chile destinó a China más de la mitad de sus exportaciones de cobre y alrededor del 70 % de su litio. Para algunos especialistas citados, esta situación representa una oportunidad para que América Latina aproveche sus recursos naturales y participe en la transformación tecnológica mundial.

La percepción pública también forma parte de esta competencia. Una encuesta del Pew Research Center citada por el artículo indica que, en julio de 2026, la valoración de China en la región era más favorable que la de Estados Unidos y que existía una mayor tendencia a considerar que Washington interfiere en los asuntos de otros países.

El escenario descrito muestra una creciente competencia por recursos, inversiones, tecnología e influencia diplomática. Para América Latina, la cuestión central no necesariamente consiste en elegir entre las dos potencias, sino en gestionar sus relaciones económicas y estratégicas en un contexto de creciente rivalidad internacional.

(<https://chinalasamericas.com/analysis/puede-eeuu-empujar-a-latinoamerica-hacia-china-en-la-carrera-por-los-minerales-criticos/>)



**LILIANA VILLAORDUÑA
VERGARA**

Magister en Recursos
Hídricos por la Universidad
Nacional Agraria La Molina
Especializaciones en
modelamiento hidrológico,
SIG y teledetección.

PERÚ



MONITOREO Y GESTIÓN DE LAGUNAS

En la gestión de recursos hídricos, contar con una plataforma de monitoreo que contribuya a la prevención de riesgos es clave para anticiparnos a escenarios críticos, tomar decisiones oportunas y optimizar el aprovechamiento del agua.

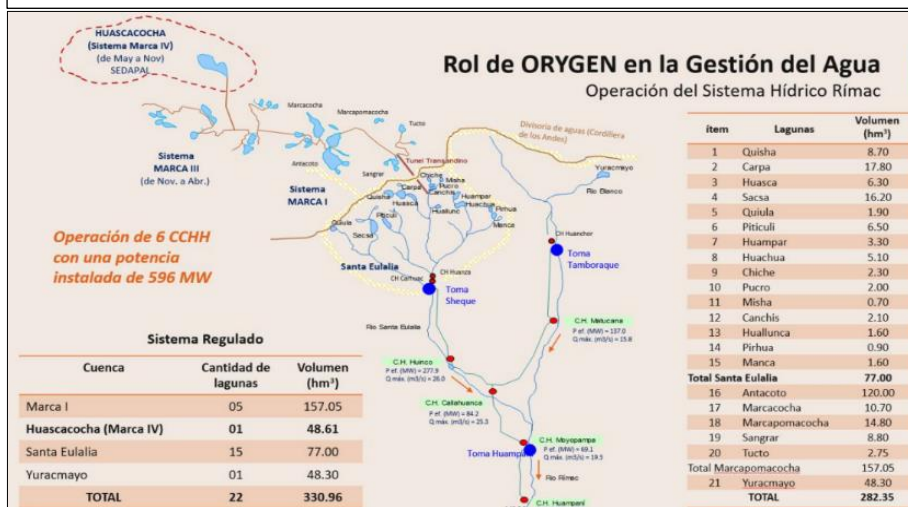
Bajo este enfoque, en Orygen implementamos el proyecto “Monitoreo y gestión de lagunas reguladas estacionales” que forman parte del sistema hídrico de la cuenca #Rímac. Esta iniciativa integra información e indicadores clave para fortalecer la gestión de las lagunas de regulación estacional y optimizar la toma de decisiones asociada a las descargas durante la temporada de avenidas.

Con esta implementación buscamos:

- Anticiparnos a escenarios y eventos hidrológicos.
- Optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico.
- Visualizar información oportuna para la toma de decisiones.
- Reducir los riesgos asociados al manejo del agua en Lagunas reguladas.

Me complace compartir que esta iniciativa ha sido reconocida como una Buena Práctica, un reconocimiento que pone en valor cómo anticiparnos y gestionar con información nos permite fortalecer nuestra gestión hídrica.

Asimismo, un agradecimiento especial a los organizadores de EnergíaQueInspira de Orygen, un espacio que promueve y visibiliza la innovación, las buenas prácticas y el reconocimiento.



Monitoreo y gestión de Lagunas Reguladas Estacionales

Descripción del proyecto

- Implementación de un enfoque preventivo en la gestión de lagunas.
- Sistema de Monitoreo de las Lagunas y visualización del estado actual y las maniobras ejecutadas, mediante indicadores **Multiestado**.
- El sistema incorpora umbrales de control para los niveles de llenado y descarga, los cuales determinan el grado de criticidad y la prioridad de intervención.
- Estos estados se presentan mediante indicadores tipo semáforo, optimizando la interpretación de la información y agilizando la toma de decisiones operativas.

Control de llenado - volumen

Completamente lleno

Nivel de seguridad superado

Debajo del Nivel de seguridad

Control de descargas

Cerca a la capacidad máxima

Capacidad controlada

Capacidad baja

Beneficios

- Soporte para la toma de decisiones
- Prevención de problemas sociales ante riesgos de desborde
- Fortalece la capacidad de respuesta ante eventos hidrológicos.
- Mejora en la transmisión de información hacia los tomadores de decisiones y otros actores.

Imagen / Dashboard





Más de 150 millones de personas viven en ciudades amenazadas por el smog y el hollín.

EL TRANSPORTE, LA INDUSTRIA Y LOS INCENDIOS FORESTALES CONTAMINAN LAS CIUDADES ESTADOUNIDENSES

A nivel nacional, unos 152 millones de personas en Estados Unidos (cerca del 44% de la población), viven en ciudades amenazadas por la contaminación del aire con riesgo de asma, tos, afecciones respiratorias, males pulmonares y casos de cáncer pulmonar, causando preocupación en las autoridades.

Según la Asociación Americana del Pulmón, a través de su informe "State of the Air 2025", la calidad del aire es afectada por el smog y el hollín, siendo California la más afectada, seguida de Los Ángeles-Long Beach, Visalia, CA, Bakersfield, CA, Fresno-Madera-Hanford, CA y Phoenix-Mesa, AZ, Eugene-Springfield, OR, San José-San Francisco-Oakland, CA.

Este problema ambiental se debe a factores geográficos, como por ejemplo los valles de California que atrapan el aire contaminado entre montañas; incendios forestales en el oeste de los Estados Unidos y la actividad humana: el transporte y la industria. Por el contrario, ciudades como Bozeman, MT, Casper, WY y Honolulu, HI destacan consistentemente como algunas de las más limpias del país.

Recientemente, ha causado alarma entre las autoridades y especialistas el caso de algunas áreas de Florida — espacio metropolitano de Miami-Port St. Lucie-Fort Lauderdale— por el incremento de la contaminación por ozono y el riesgo de asma entre su población, lo que demandará mayores esfuerzos de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA), especialmente en lugares donde no existe el monitoreo del aire.

Donde sí existen sensores para el monitoreo del aire, 32,9 millones de personas viven en condados con

calificaciones reprobatorias, debilitando la salud ciudadana.

En Estados Unidos, existe un marco regulatorio mediante la Ley de Aire Limpio (Clean Air Act), que otorga a la Agencia de Protección Ambiental (EPA) la autoridad para establecer límites de salud para seis contaminantes principales, incluyendo el ozono y las partículas finas.

En febrero de 2026 se revocaron normas clave sobre gases de efecto invernadero para motores, lo que afecta la estrategia a largo plazo contra el cambio climático y la calidad del aire urbana.

Así también se desarrollan Planes de Implementación Estatal (SIP) cuando una ciudad no cumple con los estándares nacionales de calidad del aire (áreas de "no cumplimiento") y se establecen límites de emisiones específicos para industrias y fábricas locales; controles de transporte para reducir el tráfico en zonas congestionadas, incentivos económicos para fomentar tecnologías más limpias y muchas ciudades adoptan estrategias locales para combatir contaminantes específicos.

En California, por ejemplo, se realizan reuniones comunitarias para promover incentivos de transporte limpio y programas de flotas eléctricas; en Nueva York y Oakland se han desplegado redes de monitoreo de aire en vecindarios cercanos a corredores de carga para detectar contaminantes de camiones pesados y mejorar las políticas de salud local, mientras en los estados como Maryland y Nueva York están legislando para que los departamentos de transporte efectúen evaluaciones de impacto antes de expandir autopistas, buscando reducir el uso de vehículos particulares.

VANESA CARLA BEN

Psicóloga diplomada
en Psicología
Ambiental y Desarrollo
Sustentable
Universidad Católica
de la Plata
ARGENTINA



El agua es un elemento de la naturaleza que tiene particularidades extraordinarias; funciona como un sistema vivo. Origen de toda vida y con un poder que reta cualquier frontera o construcción humana. Sin borde, recuerda su rumbo, irrumpe al desborde, se transforma frente al cambio de condiciones específicas. Genera condiciones para el desarrollo de la vida y también posee el poder para arrebatársela.

El colapso de una inmensa masa de hielo que se desprende de una montaña a gran altura en Nepal, arrasando a su camino con lagos, glaciares, ríos y desborde de lago glacial. Luego se mezcla con toneladas de lodo y rocas, multiplicando el caudal del río Bhote Koshi, destruyendo todo a su paso. El camino del agua en Nepal transformó el paisaje, territorio, poblaciones enteras, la historia de los pueblos y la vida de las personas. Nepal es un reflejo activo de la vulnerabilidad frente al poder del agua.

La huella de la vulnerabilidad e inestabilidad genera una convulsión interna, en una crisis humanitaria donde la vida nunca volverá a ser igual. Testigos de una destrucción que sepultó en segundos la historia de toda una vida y pueblos enteros, requiere repensar nuestro vínculo con la naturaleza.

El espectro de síndromes y respuestas clínicas de los afectados puede ser:

- Solastalgia: angustia profunda por la destrucción del propio hogar y entorno familiar
- Trauma de lugar: pérdida abrupta de la identidad cultural y comunitaria conectada a la geografía en esta casa sagrada del Himalaya.
- Trastorno de estrés postraumático: reviviscencia del rugido del aluvión, hipervigilancia y pánico ante diferentes estímulos.
- Duelo colectivo: parálisis emocional comunitaria debido a la pérdida simultánea de familiares, vecinos y medios de

subsistencia, en zona rural, cultivos y ganado.

También se deben incluir acciones colectivas, como, por ejemplo:

- Redes de apoyo mutuo para procesar el duelo y reducir el aislamiento social.
- Realizar mapa de riesgos participativos y colaborativos donde se puedan identificar zonas seguras y rutas de evacuación, que permita una sensación de control sobre el entorno.
- Simulacros y alertas comunitarias, organizar sistemas de vigilancia vecinal en los ríos para activar alarmas tempranas hechas por y para la comunidad.

Las políticas públicas deben contar con:

1. Sistema de Alerta Temprana Tecnológicas, con sensores automáticos en lagos glaciares y sirenas satelitales conectadas a los teléfonos celulares de la población.
2. Primeros auxilios psicológicos comunitarios con líderes capacitados locales, profesionales y personal médico entrenado en salud mental postdesastre.
3. Reubicación con nueva distribución vecinal para preservar el tejido social y bajar el impacto de desarraigo.
4. Infraestructura resiliente y regulación, sobre todo respetando los márgenes de los ríos.

En el mundo, existen más de 15 millones de personas en riesgo directo de sufrir un desastre idéntico al de Nepal a causa del colapso de glaciares o inundaciones por desbordes de lagos glaciares (GLOF). Estas amenazas se han multiplicado por seis desde el siglo pasado.

Los lugares con altas cordilleras están expuestos al peligro latente por glaciares inestables, como India, Pakistán, Perú, China, los Alpes europeos (Suiza y Francia), Alaska y las regiones montañosas de la Patagonia en Argentina y Chile.

El conocimiento en cada situación abordada requiere una gestión de ese conocimiento. La acción ya es conciencia hídrica, respeto por la biodiversidad, gestión de la conectividad y promoción de pensamiento sistémico. Los conocimientos basados en la naturaleza y en la sabiduría ancestral hídrica son un resultado de un aprendizaje cooperativo y colectivo.

Los desafíos de la humanidad deben poner en el centro de la agenda los conflictos hídricos y los desastres.

La resiliencia es la capacidad de adaptarnos, de resistir, de recuperarnos y de transformarnos. ¡La acción debe ser ya!



NO ERA UN ATENTADO IRANÍ; ES UN PROBLEMA CLIMÁTICO LA TURBIDEZ DEL AGUA EN ISRAEL

Cinco de las seis principales plantas desalinizadoras de Israel suspendieron temporalmente sus operaciones debido a la elevada turbidez del agua marina provocada por condiciones meteorológicas inusuales. El episodio obligó a restringir el suministro de agua potable destinado a la agricultura, especialmente en el sur del país.

La decisión, anunciada por la Autoridad del Agua, constituye un hecho poco habitual para un país que ha convertido la desalinización en uno de los pilares de su seguridad hídrica. Las instalaciones de Soreq A y B, Palmachim, Ashkelon y Ashdod, ubicadas principalmente en el sur, quedaron fuera de servicio de manera temporal. Al mediodía del lunes, únicamente la planta de Hadera, en el centro del territorio israelí, continuaba funcionando.

Las autoridades explicaron que la causa inmediata fue la “severa turbidez” del agua de mar. Aunque no se precisó qué fenómeno produjo las alteraciones, Israel registró lluvias veraniegas inusuales durante los últimos días. Personal especializado mantiene bajo vigilancia la calidad del agua y espera que las plantas puedan reanudar sus operaciones cuando el mar recupere condiciones adecuadas.

El impacto se hizo sentir particularmente en el desierto Néguev. En el consejo regional de Ramat HaNegev se interrumpió el suministro destinado a la agricultura, mientras que en Eshkol se pidió a los agricultores reducir inmediatamente el uso de agua dulce para actividades agrícolas y de jardinería, con el propósito de preservar el

abastecimiento doméstico. El agua reciclada procedente de la planta de tratamiento de Shafdan continúa disponible para determinados usos.

La interrupción se produjo además en un contexto de creciente preocupación internacional por la seguridad de las infraestructuras hídricas. Recientemente se denunciaron ataques informáticos contra sistemas de agua de Estados Unidos y una central eléctrica del Reino Unido, atribuidos por diversas fuentes a actores vinculados con Irán. Sin embargo, una fuente del sector citada por Canal 12 descartó que el cierre de las desalinizadoras israelíes tuviera un origen cibernético.

El episodio revela la importancia estratégica, pero también la vulnerabilidad, de un modelo basado en tecnologías avanzadas para garantizar el abastecimiento. Las seis plantas desalinizadoras israelíes aportan aproximadamente 800 millones de metros cúbicos de agua al año, mientras el país requiere unos 2.300 millones de metros cúbicos durante su año hidrológico.

A esta producción se suman alrededor de 700 millones de metros cúbicos procedentes de aguas residuales recicladas y agua salobre, utilizadas principalmente en la agricultura. En total, cerca de 1.500 millones de metros cúbicos corresponden a agua procesada. El resto procede de fuentes de agua dulce, como acuíferos y embalses.

Israel tiene previsto ampliar aún más esta capacidad. Una séptima planta desalinizadora, localizada en Galilea Occidental, debería comenzar a operar en 2027 y aportar otros 100 millones de metros cúbicos anuales.

La experiencia demuestra que incluso un sistema hídrico altamente tecnificado necesita diversificar sus fuentes y mantener capacidad de respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos. En un contexto de cambio climático y creciente presión sobre los recursos hídricos, la seguridad del agua depende no solo de producir más, sino también de contar con sistemas resilientes capaces de enfrentar interrupciones inesperadas.



ROCÍO ESPINOZA
Ingeniera de Industrias
Alimentarias
Fundadora CFO
ARBIO
PERÚ



UN ÁRBOL DE 1,100 AÑOS NO NECESITA QUE PLANTEMOS OTRO ÁRBOL. NECESITA QUE LO DEJEMOS EN PIE.

En el Día del Árbol, compartimos un encuentro muy especial junto a @Grupo Aje, uno de nuestros aliados más comprometidos con la protección del bosque amazónico.

Hace cinco años decidieron sumarse a Asociación ARBIO Perú para proteger no solo un área de bosque en Madre de Dios, sino también 100 Shihuahuacos gigantes. Dos de estos árboles han sido reconocidos recientemente como Árboles Patrimoniales, un hito que nos llena de orgullo y que, al mismo tiempo, nos recuerda la enorme responsabilidad que tenemos frente a ellos.

Porque el Shihuahuaco aún es aprovechado como recurso forestal, a pesar de que muchos de estos gigantes han permanecido en pie durante más de 600 años. Algunos incluso han superado los 1,000 años de vida.

Tatiana Espinosa Quiñones nos invitó a reflexionar sobre una realidad que ya no podemos ignorar: el clima extremo ya no es el futuro. Es el presente.

Y si queremos construir resiliencia frente a los cambios que estamos viviendo, necesitamos proteger los ecosistemas que sostienen nuestra vida. Y aquí los grandes árboles son mucho más que madera. Son hábitat, biodiversidad, agua, carbono, historia y vida. Son, literalmente, gigantes que sostienen nuestro futuro.

No podemos fabricar mil años de naturaleza. Pero sí podemos tomar una decisión: no destruirla.

Al final del encuentro tuve la oportunidad de presentar nuestra plataforma de adopción de árboles, una manera sencilla y tangible de convertir la preocupación en acción. Porque a veces pensamos que los grandes problemas ambientales requieren soluciones imposibles. Y aunque los desafíos son enormes, todos podemos empezar por algo.

Adoptar y proteger un gran árbol amazónico es una forma concreta de ser parte de la solución.

Gracias a Grupo AJE por estos cinco años de compromiso y por demostrarnos que las alianzas de largo plazo son fundamentales para que la conservación sea posible.

Mi deseo es que aprendamos a valorar no solo los árboles que plantamos, sino también aquellos gigantes que llevan siglos haciendo su trabajo en silencio.

Proteger lo que ya existe también es una poderosa forma de construir futuro.



Alpacas huacaya



Templo del agua



Valle sagrado de Ollantaytambo

EcoAgua con Paloma recorriendo el planeta

Ollantaytambo: bella conexión entre el agua y la sostenibilidad

En el corazón de Cusco (Perú) se erige Ollantaytambo, la única “ciudad inca viviente”. Más allá de sus imponentes fortalezas, este rincón andino es un monumento vivo a la sostenibilidad y una cátedra maestra de cómo el ser humano puede integrarse en perfecta armonía con su entorno natural.

El mayor orgullo de esta ciudadela inca es su sistema de regadío agrícola con una red de canales de piedra que desafían el paso de los siglos. Diseñado con una precisión física asombrosa, este sistema capta el agua de los deshielos de los glaciares y la distribuye equitativamente a través de imponentes andenes (terrazas agrícolas en los apus (montañas)). Estas terrazas no solo evitan la erosión de las pendientes, sino que actúan como filtros naturales que optimizan cada gota, garantizando la seguridad alimentaria de la región frente al cambio climático.

Custodiando el valle se encuentra el impresionante cerro Pinkuylluna. En sus laderas, los antiguos peruanos construyeron colcas (depósitos de granos), aprovechando las corrientes de aire fresco de la montaña para conservar los alimentos de forma natural. Desde sus alturas, el paisaje revela una rica biodiversidad donde coexisten animales nativos y domésticos: llamas y alpacas recorren las zonas altas, el cóndor andino surca los cielos y los campos agrícolas albergan al cuy y aves locales, tejiendo un ecosistema interconectado.

En las cumbres que rodean la villa, a más de 3.800 metros de altura, crece el ichu, un pasto natural indispensable para el equilibrio ecológico andino. Su importancia es vital, ya que sus raíces actúan como una esponja natural que retiene el agua de lluvia, recargando los acuíferos que alimentan los canales de la ciudad. Esta planta también es el alimento principal de los camélidos y el material térmico ancestral utilizado para techar las viviendas tradicionales.

Ollantaytambo nos demuestra que la tecnología del futuro puede nutrirse del pasado. Sus canales, sus montañas protectoras y su flora nativa son un recordatorio urgente de que el respeto por los ciclos del agua y la tierra no es una alternativa, sino el único camino hacia un futuro sostenible.

PALOMA GARCÍA DE PALAU GARCÍA-FARÍA

Fotógrafa. Cornellá de Llobregat, Barcelona, España



Canal inca



Patio interior del Templo del Agua



Hidráulica inca



Ollantaytambo



Terraza agrícola



Colcas (almacenes) de Pinkulluna



Complejo arqueológico del inca



**SOFIA CALDERÓN
CABRERA**
HYDRICONS
Gerente



REFORMA DEBERÍA ADAPTAR LA NORMATIVA A LA REALIDAD PRODUCTIVA Y HÍDRICA DEL PAÍS

A propósito del proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo peruano, el cual solicita facultades legislativas —incluyendo modificaciones a la Ley de Recursos Hídricos (Ley n.º 29338)—. A continuación, se detallan los once puntos clave que debería tenerse en consideración:

Reconocimiento de la posesión legítima: Se debe aceptar que la actividad productiva no opera exclusivamente en terrenos propios. Contratos temporales válidos (arrendamiento o usufructo) deben bastar para acreditar el derecho de uso, evitando barreras burocráticas innecesarias.

Adecuación por cambio de actividad: Permitir modificar el derecho de uso de agua si un predio cambia de un rubro a otro (por ejemplo, de agrario a industrial), siempre que sea técnicamente viable, sin obligar al administrado a iniciar un proceso desde cero.

Flexibilidad en el traslado del lugar de uso: Facilitar el cambio de ubicación del ejercicio del derecho si se mantiene la misma fuente, el volumen y las condiciones esenciales, tratándolo como una modificación y no como un trámite nuevo.

Creación de Juntas de Usuarios No Agrarios: Abordar una deuda pendiente en la gobernanza creando un marco para organizaciones de usuarios industriales, mineros y pesqueros, reconociendo sus necesidades particulares.

Exención de nueva retribución por reúso: Establecer de manera expresa que las aguas residuales tratadas destinadas al reúso no generen un nuevo pago por uso de agua, incentivando la economía circular y la eficiencia hídrica.

Actualización de módulos de riego: Implementar mecanismos periódicos para actualizar los parámetros históricos de asignación de agua de acuerdo con las tecnologías actuales y el cambio climático.

Regulación de camiones cisterna: Reconocer formalmente el suministro de agua mediante cisternas en zonas sin redes públicas, estableciendo reglas claras de origen, trazabilidad y fiscalización para erradicar la informalidad.

Supervisión de organizaciones de usuarios: Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y los controles sobre las entidades encargadas de operar la infraestructura hidráulica y distribuir el recurso.

Seguridad jurídica ante cambios de criterio: Proteger las inversiones y situaciones consolidadas frente a futuras modificaciones en las interpretaciones de la propia Administración pública.

Gestión ante menor disponibilidad hídrica: Definir reglas claras sobre la distribución de riesgos, prioridades y restricciones temporales frente al cambio climático y la escasez, manteniendo como prioridad el consumo humano.

Interoperabilidad real entre entidades: Evitar que el administrado deba presentar documentación que ya obra en poder del Estado (como en SUNARP, SUNAT o SENACE), logrando que las instituciones públicas se comuniquen de manera efectiva.

En síntesis, tras 17 años de vigencia, la modernización de la ley representa una oportunidad para corregir barreras burocráticas, formalizar actividades y conciliar la protección del recurso con reglas predecibles para el sector formal.

María del Carmen Ulloa Campoverde y sus poemas



Gema

Ser genuina como una gema.
Ser ave que besa tu vientre
y se apodera de los cimientos
entre las castañas de tus pupilas,
entre los marfiles de tus dientes.

Gema, como todas las gemas,
poderosa, pulida y brillante,
altiva, serena y famosa;
ser ópalo, zafiro y rubí,
diamante, esmeralda y jade;
ser todas las gemas
que bordas tu alma gemela
y engastarnos como amatistas,
agua marina, topacio, crisoberilo.

En un solo espíritu fundirnos
como turquesa, turmalina, granate,
y tener tu perfume a heliόtropo
amándote como lazulita.



Soy una araña

(Poema publicado el 20 de Abril de 2005)

Soy una araña
cobijada en el otoño
esperando los besos
de un invierno telefónico.

Soy aquella araña
que tras los tomates
dejó su adolescencia
embarrada en mayonesa.

Soy una araña
que la primavera no vivió
y se fue extinguiendo
como el humo de los labios.

Soy aquella araña
que con el sol a cuestras
veraneó con la mirada al mar
y la arena al olvido.

Soy la araña
cobijada en un rincón
con una patita al cielo
con otra patita al infierno
y con seis patitas
aferradas al universo.

Soy la araña venenosa
que no envenenen.

Soy la de los ojos grandes
que nunca ojearon.

Soy la araña solitaria
que su macho no conoció
y no bailó la danza del enamoramiento.

Soy la araña
que no emite sonidos
que callada camina
fingiendo la alegría.

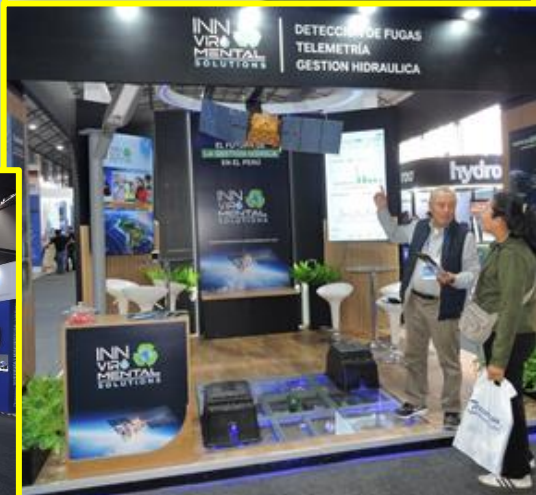
Soy la araña
que encuentras en tierra, mar y aire
la que atemoriza y tiene miedo
la que muere cuando tú eliminas.

Poeta, periodista y catedrática peruana. Nació el 13.09.1957 en Miraflores Lima. Vivió en Barranco, se dedicó al periodismo y fue profesora de comunicación. Organizó el I Congreso Nacional de Poetas, realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en 1985. Ha publicado varios libros, entre ellos "Las confesiones de Hipsipyla" y escrito cuentos infantiles. Fue directora de prensa de la Casa Editorial. Capacitadora artísticas y de manualidades a futuros docentes.



ECOPERÚ

Comercio,
economía,
negocios y
responsabilidad
empresarial



EN PERÚ NO HABRÁ PRIVATIZACIÓN DEL AGUA

Ministro de Vivienda descartó la privatización de la empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Sedapal y aseguró que se está reforzando la entidad estatal, que actualmente realiza trabajos de prevención frente al fenómeno El Niño para garantizar el agua de más de 11 millones de habitantes en Lima y Callao.

El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Mauricio Arnillas, señaló que se está entrando en un proceso de mejora de la empresa, lo cual no quiere decir privatización de ninguna manera. “Queremos reforzar la empresa para que podamos dotar de agua domiciliaria a los 3 millones de limeños que todavía no cuentan con ese servicio”, indicó.



EN ARGENTINA SI

En la privatización de Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), dos consorcios superaron la primera etapa de la licitación por el 90% de las acciones de la compañía estatal que abastece de agua potable y saneamiento a la Ciudad de Buenos Aires y a 26 municipios bonaerenses.

El Ministerio de Economía confirmó que solo llegaron a esta etapa: el consorcio Rowing S.A. – Rowing, Arcos, Transclor y PHX, y el consorcio Roggio Roas S.A. – Roggio Roas S.A.U. y otros. El operador que resulte adjudicatario deberá asumir compromisos de inversión superiores a los 2.000 millones de dólares durante sus primeros cinco años de gestión, en el marco de un Plan de Acción 2027-2031 de cumplimiento obligatorio que prevé desembolsos por 2,89 billones de pesos, a valores de diciembre de 2025 y sin IVA.

BID OTORGARÁ PRÉSTAMO PARA AGUA EN HONDURAS

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de inversión específica (ESP) de US\$70 millones para mejorar la calidad del servicio de agua potable en el Municipio del Distrito Central, contribuyendo así a la reducción de factores estructurales de pobreza y desigualdad en Honduras.

El Municipio del Distrito Central, integrado por las ciudades gemelas de Tegucigalpa, capital del país, y Comayagüela, registra una alta incidencia de enfermedades de origen hídrico asociadas a la falta de acceso o a la baja calidad del agua. El programa beneficiará a 345.000 personas.



IAGUA PREMIA A AQUALIA

Aqualia recibió el Premio iAgua a la Empresa del Año 2026, en la gala de clausura del Spain Smart Water Summit. La empresa se adjudicó en 2026 la potabilizadora de Toyohashi y dos plantas más en Japón, en un mercado en el que no operaba ninguna empresa española del agua. En el 2025, la compañía consolidó su presencia en Francia, con contratos en París y Bretaña, y se adjudicó la planta de tratamiento de aguas residuales de Chíncha, en Perú, que dará servicio a 225.000 personas, según la propia compañía.

INPERÚ EN NUEVA YORK: OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN MINERÍA, INFRAESTRUCTURA Y AGROINDUSTRIA

Más de 70 empresarios y autoridades participarán en el XIX Roadshow de inPERÚ, que se realizará el 26 y 27 de octubre en Nueva York, buscando promover inversiones para el país en minería, infraestructura y agroindustria.

En el evento se realizarán conferencias, mesas redondas, reuniones y espacios de networking con representantes del mercado financiero internacional. Los participantes analizarán el escenario económico global y las oportunidades de inversión que presenta el Perú, que registra 22 Tratados de Libre Comercio, presenta la autonomía del Banco Central de Reserva y un sector privado con mejores condiciones económicas, políticas y sociales, con el reto de inversión con sostenibilidad y responsabilidad social y ambiental.





GIRO RADICAL EN EE.UU.: TRUMP ELIMINA EL CONTROL DE EMISIONES A CENTRALES DE CARBÓN Y DESATA UNA TORMENTA AMBIENTAL Y ECONÓMICA

La administración de Donald Trump, a través de la Agencia de Protección Ambiental (EPA), eliminó los límites a las emisiones de gases de efecto invernadero para las centrales eléctricas de carbón y gas. Esta medida, reportada por Oliver Milman y Sara Sneath en el diario británico The Guardian, revierte de forma directa las normativas de control ambiental que habían sido aprobadas previamente durante el gobierno de Joe Biden.

Esta medida es un retroceso en la política climática y ha generado el rechazo de la comunidad científica y de organizaciones ambientales, las cuales anunciaron que impugnarán la derogación en los tribunales.

El actual administrador de la EPA, Lee Zeldin, argumentó que esta desregulación impulsará el potencial energético del país, creará nuevos empleos y reducirá el costo de las facturas de luz. Sin embargo, los propios informes económicos de la agencia contradicen estas proyecciones iniciales.

Según los datos oficiales, los precios minoristas de la electricidad aumentarán un 0,7 % para el año 2030, y cualquier posible rebaja en las tarifas no se reflejará sino hasta mediados de esa década o incluso después. Aunque la EPA estima que el sector energético ahorrará unos 310.000 millones de dólares en costos de cumplimiento normativo, la institución no ha detallado de qué manera este beneficio económico se trasladará a los consumidores.

Las reacciones no se hicieron esperar. Organizaciones como el Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales (NRDC) alertan que el regreso al carbón —una de las fuentes energéticas más caras en comparación con alternativas competitivas como la solar o la eólica— podría inflar el gasto eléctrico de los hogares estadounidenses en 30.000 millones de dólares anuales hacia 2035.

En el ámbito ambiental, las proyecciones de la EPA muestran un panorama alarmante: la eliminación de las restricciones liberará a la atmósfera 406 millones de toneladas métricas adicionales de carbono para 2035 y 533 millones para 2040. Estas cifras equivalen al volumen total de contaminación que generan naciones enteras como el Reino Unido y Alemania en todo un año. A pesar de esto, la EPA restó importancia al impacto global de la medida, una postura que choca frontalmente con el consenso de los científicos, quienes advierten sobre el agravamiento de fenómenos extremos como sequías, inundaciones y olas de calor que golpean con mayor fuerza a las poblaciones vulnerables.

Ante este escenario, diversos grupos ambientalistas ya anunciaron que apelarán a los tribunales de justicia para impugnar la derogación, lo que augura una larga batalla legal y política sobre la responsabilidad federal en la crisis climática, mientras el resto del mundo avanza hacia la transición con energías limpias y almacenamiento en baterías.

REVISTA DIGITAL IBEROAMERICANA ECOAGUA TARIFA PUBLICITARIA 2026

UNIDAD	UBICACIÓN	N.* PÁGINA	PRECIO (dólares americanos) * \$/
1	Carátula	Externo / página 1 (dos tercios de página)	800
1	Página interior	Página 2	400
1	Página interior	Una página del 4 al 26	300
1/2	Página interior	Media página / del 4 al 26	150
1/4	Página interior	Un cuarto de página / del 4 al 26	100
1 publireportaje (entrevista y/o informe)	Página interior	Dos páginas (págs. 4 y 5)	500
1 Artículo de opinión	Página interior	Interior / páginas del 6 al 24 / máximo 600 palabras, foto y crédito	100
1 carátula más entrevista	Carátula y dos páginas	Externo (pág. 1) e interior (págs. 4 y 5)	1,000



Dr. Hugo Soto Loza
Contador Público
Colegiado

Contador público colegiado certificado, perito contable de parte.
Magister en Auditoría Financiera y Contable, Doctor en Contabilidad.
Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú
E-mail: sotolozahugo@hotmail.com
N.º celular y wsp: **51-997634419**

Lectoría de EcoAgua

Donde fluye el conocimiento, crece el cambio.



La revista iberoamericana **EcoAgua**, edición setiembre 2026, n.º 14, Año 2, Lima, Perú, es una publicación digital mensual peruano-española de Quantum Luján & Luján Consultores E.I.R.L., <https://quantumplaneta.com/> RUC 20607492884, domicilio legal: Block 1-B, U.V. Mirones, Cercado de Lima. Depósito Legal 2025-09166, Biblioteca Nacional del Perú.

www.revistaecoagua.com

Director General: **Luis Luján Cárdenas** wsp +51-998040776 revistaecoagua@gmail.com (Perú) / director: **Ignacio Andrés Andrés**. revistaecoagua1@gmail.com (España) / Gerente: **Colette Luján Ronceros** revistaecoagua2@gmail.com / Edición digital y Web Master: **Rafael Arturo Mejía Alarcón** wsp +51-956105992 / Creación de contenidos: **Kevin Jáuregui Ronceros** wsp +51-939473803 / Jefe en automatización IA: **Luis Carrasco Noriega** wsp +51-987784801 / Administración: **Hugo Soto Loza** wsp +51-997634419 / Contacto comercial EcoAgua +051-998040776 (Perú) / Contacto comercial +34-601111283 (España)